

"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Delegación Quintana Roo
Subdelegación de Inspección de
Recursos Naturales

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/F/0020-19.

Cancún, Quintana Roo a 24 de enero de 2019.

C. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.
C. JOSE ORLANDO ALONZO PUCH,
C. RAYMUNDO MIGUEL ROSAS MONDRAGÓN
C. JUAN FRANCISCO EK FLORES.
C. NOE DEMETRIO KU CHAN.
C. HUMBERTO MEX CUPUL.
INSPECTORES FEDERALES.
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: Del 11 al 15 de febrero de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar vistas de inspección en materia forestal en atención a denuncias ambientales y recorridos de vigilancia en las áreas forestales.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E.

LIC. JAVIER CASTRO JIMENES.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.

HMC



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul

Fecha de Elaboración: 26/02/2019

Folio: 014-19

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Rosas Mondragon Raymundo Miguel

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 11 al 15 de febrero de 2019

Lugar (es): Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Visitas de inspección en Materia Forestal en atención a denuncias ambientales y recorridos de vigilancia en las áreas forestales en Isla Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas

Síntesis:

Se llevaron a cabo visitas de inspección en materia forestal en respuesta a las denuncias de predios con incoherencia de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, de igual manera se realizó prospección de las denuncias a predios con incidencias de cambio de uso de suelo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Conclusión:

Se realizaron visitas de inspección y prospecciones en materia Forestal de Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales, por el desmonte, corte, poda y remoción de la vegetación forestal de Humedal con presencia de

Resultados Obtenidos:

En las visitas de inspección y en respuesta a las denuncias recibidas de Cambio de Uso de suelo, en los predios sin autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales se tomaron datos de los predios de igual manera en las actividades de tiburón ballena se verificó que se cumpliera con la normatividad ambiental.

Contribución:

Se verificaron los predios que no mostraron su autorización en materia forestal para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

Atentamente

C. Raymundo Miguel Rosas Mondragon

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Humberto Mex Cupul

Subdelegado del Área de Recursos
Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

